

En este Ayuntamiento. Se a visto en Memorial
presentado por D.^o Sines de Zamora Vidal, en
que pide se le haga merced por esta Corporacion,
p.^a labrar una casa p.^a su abitacion y Almacena-
ren p.^a Custodiar enredos desde la uina destanda
ala cueva que se halla frente ala casa de D.^o
Ignacio Gomez en el Puerto de Uva de esta Villa,
y que en el caso de que huviere algun incomb-
niente p.^a ello que Dha. Merced se entienda en
la planada que hay en dho. Puerto desde la ca-
sa de Sines hasta al camino que va
alla otras cosas y para por el Puente. En tr-
vinta acorderon fue mediante asea proprio Dho.
Solares de este Ayuntamiento, Concediendole merced al
Dho. Zamora p.^a q.^a en el que mas le acomoda
se pueda labrar casa y Almacener, con tal de
que reconozca por Deseño del dho. proprio
de esta Villa, y le contribuya con tres r.^o annos
por los dias de San Juan con tal de que se
acote y obligue en forma a favor dho. pro-
pio, y mandaron que sin perjuicio de lo re-
no se le de la porcion de uno de dho. r.^o sola-
res acotandolos y desentendolos p.^a lo que se nombra
por Comision a D.^o Sines Jose Ganado Regidor de
Ayuntamiento, y ad. Juan Ramon Munoz Diputado
del comun con amplia facultad p.^a ello y que el
memorial y de este acuerdo se libre Testimonio
p.^a q.^a en su continuacion se estampe diligencias
de Oficio, las que se entregaran al interesado
p.^a Titulo de su pertenencia.

En este Ayuntamiento. Se an presentado por D.^o Sines
Ganado de Uva de Carta de pago la una
su fecha veinte y seis de Mayo del corriente
año, librada por la Tesoreria públ. de Orentas